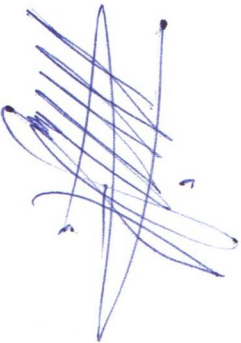


666 SESION ORDINARIA DE AVUNTAMIENTO AL DA 6 DE FEBRERO DEL 2024	\$	317,500.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	317,500.00	0	\$	317,182.50	\$	-	\$	-	\$	-	\$	317,182.50	\$	-	\$	-	\$	317,182.50	\$	-	
736 SESION ORDINARIA DE AVUNTAMIENTO AL DA 9 DE MAYO DEL 2024	\$	1,132,014.40	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,132,014.40	\$	-	\$	1,132,014.40	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,132,014.40	\$	-	\$	-	\$	1,132,014.40	\$	-
77 SESION ORDINARIA DE AVUNTAMIENTO AL DA 15 DE JULIO DEL 2024	\$	443,141.56	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	443,141.56	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	443,141.56	\$	-

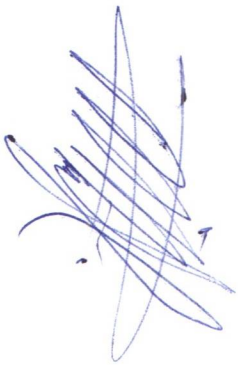


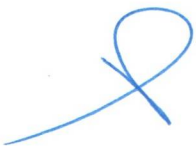






\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 600,000.00	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 600,000.00	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 600,000.00	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 600,000.00	\$ -
\$ -	\$ -









[illegible]

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of sharp, intersecting strokes.

Handwritten signature: *[Signature]*

\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 950,000.00	\$ 1,080,000.00
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 950,000.00	\$ 1,080,000.00
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 950,000.00	\$ 1,080,000.00
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 950,000.00	\$ 1,080,000.00
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ -	\$ -
\$ 950,000.00	\$ 1,080,000.00
\$ -	\$ -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[illegible]

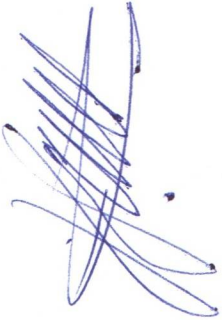
660 SESIÓN
ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO
AL DÍA 6 DE
FEBRERO DEL
2024



Amma



ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (momento contable del modificado)							ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)							ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)				
NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AJUSTAMIENTO (modificado)	MONTO TOTAL (modificado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (modificado)	PARTICIPACIONES (modificado)	APORTACIONES (modificado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (modificado)	RECURSOS ESTATALES (modificado)	MONTO TOTAL (comprometido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (comprometido)	PARTICIPACIONES (comprometido)	APORTACIONES (comprometido)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (comprometido)	RECURSOS ESTATALES (comprometido)	MONTO TOTAL (devengado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (devengado)	PARTICIPACIONES (devengado)	APORTACIONES (devengado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (devengado)	RECURSOS ESTATALES (devengado)
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -

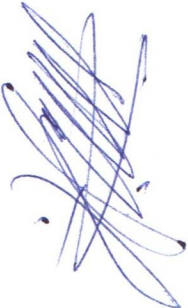








(23) MANTENIMIENTO EN CALLE PARASO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	ZIRACUARETIRÓ	EL FRESNO	CONTRATO (INVITACIÓN RESTRINGIDA)	OBRA	250.00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12		NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(24) REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MANANOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA)	OBRA	69.00 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	12352-613-61306	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 270,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 270,000.00	\$ -



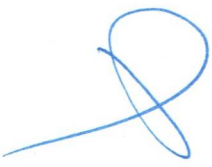




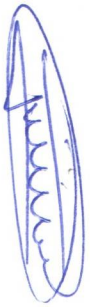


(21) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	ZIRACUARETIRÓ	EL FRESNO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	250.00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12		NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(22) REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	69.00 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61805	12	12356-616-61805	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -



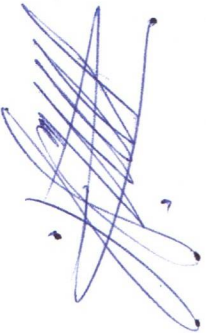






(18) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	ZIRACUARETIRIO	CARACHA	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	80,00 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	12352-613-61306	NO	64o SESION ORDINARIA DE AJUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	280,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	280,000.00	\$
(19) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES, DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	ZIRACUARETIRIO	ZIRIMICUARO	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	180,00 METROS LINEALES	45 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	12352-613-61306	NO	64o SESION ORDINARIA DE AJUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	515,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	515,000.00	\$
(20) REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORIVO DE LA LOCALIDAD 25 ABRIL	ZIRACUARETIRIO	25 DE ABRIL	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	55.88 METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61204	12	12352-612-61204	NO	64o SESION ORDINARIA DE AJUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	700,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	700,000.00	\$

(18) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANCOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	ZIRACUARETIRIO	ZIRACUARETIRIO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	190.00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61805	12		NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	-	\$	\$	-	\$	-	\$	-	\$	
(17) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE LAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	ZIRACUARETIRIO	CARACHA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	93.40 METROS LINEALES	40 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61805	12	12356-616-61805	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	955,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	955,000.00	\$







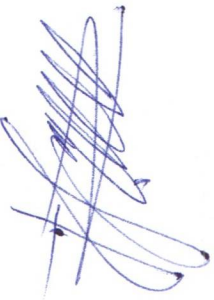


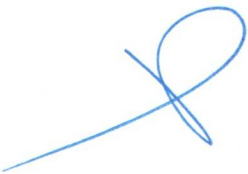
(14) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NICOLAS BRAVO DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	ZIRACUARETIRO	ZIRIMICUARO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	100.00 METROS LINEALES	60 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	12356-616-61605	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	902,000.00	\$	-	\$	-	\$	902,000.00	\$
(15) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE S DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	ZIRACUARETIRO	ZIRIMICUARO	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	114.60 METROS LINEALES	60 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	12356-616-61605	NO	646 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	1,105,000.00	\$	-	\$	-	\$	1,105,000.00	\$

(12) REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	ZIRACUARETIRO	PATUAN	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	203.00 METROS LINEALES	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	12352-613-61306	NO	64o SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,015,000.00	\$	-	\$	-	\$ 1,015,000.00	\$
(13) REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	ZIRACUARETIRO	PATUAN	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	198.30 METROS LINEALES	200 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	12356-616-61605	NO	64o SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,735,000.00	\$	-	\$	-	\$ 1,735,000.00	\$

(10) CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	ZIRACUARETRO	CARACHA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	5400 METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61202	12	12352-612-61202	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AJUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,080,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$ 1,080,000.00	\$
(11) REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORITIVO LA MARILATA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	ZIRACUARETRO	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	600.00 METROS CUADRADOS	500 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61204	12	12352-612-61204	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AJUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 950,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$ 950,000.00	\$

(8) CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE SIN NOMBRE, DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	LA SOLEDAD	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	2800 METROS LINEALES	40 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61305	12	12352-613-61305	NO	646 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	215,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	215,000.00
(9) CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE CARRETERA ZIRACUARETIRÓ - EL COPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COPAL, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	EL COPAL	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	6200 METROS LINEALES	70 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61605	12		NO	646 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	687,463.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	687,463.00









(6) CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO	ZIRACUARETIRIO	CARACHA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	541.50 METROS CUADRADOS	60 ESTUDIANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61202	12	NO	646 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00
(7) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINQUEZ, EN LA COLONIA REVOLUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO	ZIRACUARETIRIO	ZIRACUARETIRIO	CONTRATO (ADJUDICACION DIRECTA)	OBRA	400 METROS LINEALES	35 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61605	12	NO	646 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00

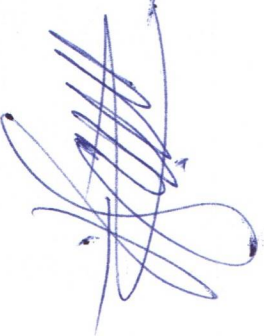
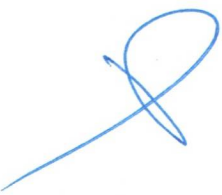
(4) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RENE LEON, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACIÓN RESTRINGIDA)	OBRA	143.56 METROS LINEALES	80 HABITANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61805	12	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,690,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,690,000.00
(5) CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA TELESQUADANA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	ZIRACUARETIRÓ	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (ADJUDICACIÓN DIRECTA)	OBRA	70.20 METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	611	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	61202	12	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00

(2) CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE ALVAREZ DEL BARRIO LOS ECUARITOS DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	ZIRACUARETIRO	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	100.00 METROS LINEALES	30 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61605	12	12356-616-61605	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	750,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	750,000.00	\$
(3) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RENE LEON, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	ZIRACUARETIRO	SAN ANDRES CORU	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	155.00 METROS LINEALES	80 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61306	12	123-613-61306	NO	640 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$	570,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	570,000.00	\$

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS
MUNICIPIO: ZIRACUARETIRO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

GENERALES					METAS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (moneda contable del aprobado)						
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO	CANTIDAD / UNIDAD	BENEFICIARIOS	No.	DESCRIPCIÓN	COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AYUNTAMIENTO (aprobado)	MONTO TOTAL (aprobado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (aprobado)	PARTICIPACIONES (aprobado)	APORTACIONES (aprobado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (aprobado)	RECURSOS ESTATALES (aprobado)
(1) CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	ZIRACUARETIRO	CIENEGA	CONTRATO (INVITACION RESTRINGIDA)	OBRA	448.00 ETROS CUADRADOS	60 HABITANTES	520	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	61202	12	12352-612-61202	NO	646 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO AL DA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -

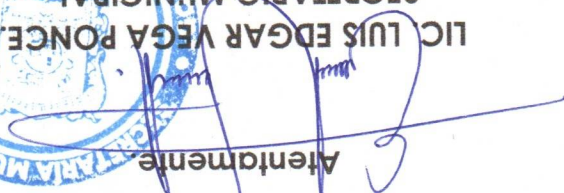






ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)						ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER						
						Otras "No" Concluidas en el trimestre o en el ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el siguiente ejercicio fiscal)												
MONTO TOTAL (ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (ejercicio)	PARTICIPACIONES (ejercicio)	APORTACIONES (ejercicio)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (ejercicio)	MONTO TOTAL (pagado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (pagado)	PARTICIPACIONES (pagado)	APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (pagado)	RECURSOS ESTATALES (pagado)	NÚMERO Y FECHA DE ACTA DEL AUTORITATIV O (por ejercicio)	MONTO TOTAL (por ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (por ejercicio)	PARTICIPACIONES (por ejercicio)	APORTACIONES (por ejercicio)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (por ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (por ejercicio)
\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,080,000.00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero 64 del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2021-2024 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 10 fojas útiles impresas por un solo lado.

A 16 de enero de 2025.

Atentamente

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL


NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRÓ				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024									
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CANTIDAD	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS			APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	
							UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	CONVENIDO	FEDERAL
												FISM	FORTAMUN-DF
14	ZIRIMICUARO	BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NICOLAS BRAVO DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 902.000.00	\$	\$	\$	\$ 902.000.00
15	ZIRIMICUARO	BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	114.60	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 1.105.000.00	\$	\$	\$	\$ 1.105.000.00
16	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANIGOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	190.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1.472.648.00	\$	\$	\$	\$ 1.472.648.00
17	CARACHA	BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	93.40	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 955.000.00	\$	\$	\$	\$ 955.000.00
18	CARACHA	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	80.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 260.000.00	\$	\$	\$	\$ 260.000.00
19	ZIRIMICUARO	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	180.00	METROS LINEALES	45 HABITANTES	\$ 515.000.00	\$	\$	\$	\$ 515.000.00
20	26 DE ABRIL	BAJO	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD 26 ABRIL	CONTRATO	55.68	METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	\$ 700.000.00	\$	\$	\$	\$ 700.000.00
21	EL FRESNO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 780.000.00	\$	\$	\$	\$ 780.000.00
22	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	65.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 600.000.00	\$	\$	\$	\$ 600.000.00
23	EL FRESNO	MUY BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1.090.000.00	\$	\$	\$	\$ 1.090.000.00
24	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	65.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 270.000.00	\$	\$	\$	\$ 270.000.00
TOTAL									\$ 20.402.111.00	\$	\$ 4.172.463.00	\$	\$ 15.829.648.00

Guadalupe

Rosendo

Adrián

Andrés

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRÓ			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024													
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		RECURSOS PROGRAMADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD				ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-DF		
1	CIENEGA	MUY BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	CONTRATO	448.00	METROS CUADRADOS	60 HABITANTES	\$ 1,086,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,086,000.00	\$	\$	\$
2	SAN ANDRES CORU	MUY BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE ALVAREZ DE, BARRIO LOS ECARITOS DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 756,000.00	\$	\$	\$	\$ 756,000.00	\$	\$	\$
3	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REINE LEON, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	155.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 576,000.00	\$	\$	\$	\$ 576,000.00	\$	\$	\$
4	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REINE LEON, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	155.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1,696,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
5	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	70.20	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 500,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
6	CARACHA	BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	541.50	METROS CUADRADOS	86 ESTUDIANTES	\$ 1,086,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
7	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ EN LA COLONIA REVOLUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	50.00	METROS LINEALES	35 HABITANTES	\$ 400,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
8	LA SOLEDAD	MEJOR	61305 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	280.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 216,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
9	EL COPAL	BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE CARRETERA ZIRACUARETIRÓ - EL COPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COPAL, MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	620.00	METROS LINEALES	70 HABITANTES	\$ 687,463.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
10	CARACHA	BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	540.00	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 1,086,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,086,000.00	\$	\$	\$
11	SAN ANDRES CORU	MUY BAJO	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO LA MARUATA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	600.00	METROS CUADRADOS	500 HABITANTES	\$ 956,000.00	\$	\$	\$	\$	\$ 956,000.00	\$	\$
12	PATUAN	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE LAZAR CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	203.00	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,016,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,016,000.00	\$	\$	\$
13	PATUAN	BAJO	61605 VIALIDADES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	198.30	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,736,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,736,000.00	\$	\$	\$

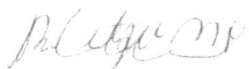





31 DICIEMBRE - 2023

PAGINAS: 1 DE 1

REGIDORES:



C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



C. ANTONIO JUAREZ FARIAS

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



C. JUANA GARCIA CHAVEZ



C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ

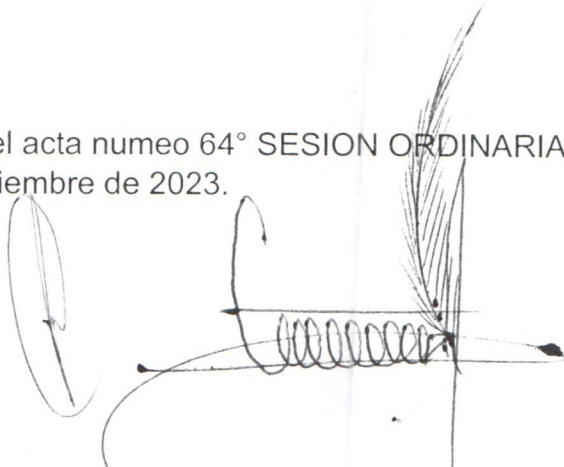


L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

Nota. Firmas del acta numeo 64° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO de fecha 31 de Diciembre de 2023.



- A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA),
- B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG)y Dictamen,
- C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP),
- D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
- E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
- F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).

Documentos que se adjuntan y forma parte integrante de la presente acta.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para solicitar se lleve a cabo la votación para su publicación y entrega correspondiente del presupuesto anual 2024, por tanto, una vez realizada la votación, por lo que se instruye para que a través del Secretario del ayuntamiento y la Tesorera municipal, realice las acciones necesarias para la publicación del A Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA), Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG)y Dictamen, La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP), Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS), Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP); aprobados por los integrantes del Honorable Ayuntamiento; en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán y posteriormente se remita al Congreso del Estado a través de la Auditoria Superior de Michoacán para la vigilancia del ejercicio en los tiempos y forma que la jerarquía legal, aplique.

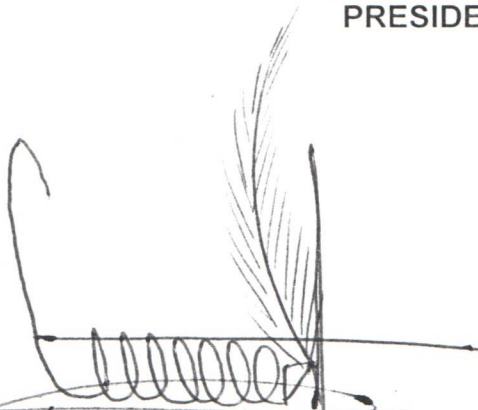
PUNTO 9.- Asuntos Generales:

UNICO: Por unanimidad de los integrantes del cabildo se solicita llevarse a cabo la revisión del presupuesto correspondientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro (COAPASZ) con el objetivo de deslindar responsabilidades.

PUNTO 10.- Clausura de la sesión; Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal de Ziracuaretiro, para dar por clausurada la presente sesión, dado que se han agotado los puntos del orden del día, siendo las 15:00 quince horas del día domingo, 31 treinta y uno del presente año 2023, dos mil veinte tres.



LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. CÉSAR TRINIDAD LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

U R	UNIDAD RESPONSABLE	11 RECURSOS FISCALES	14 INGRESOS PROPIOS	15 RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS	25 RECURSO FEDERALES ETIQUETADOS	26 RECURSO ESTATALES ETIQUETADOS	TOTAL, POR UR
1							
15	INSTANCIA DE LA MUJER			361,598.56			\$361,598.56
	COOAPAZ		1,055,003.00				\$1,055,003.00
	TOTAL	\$5,477,711.00	\$1,055,003.00	\$29,861,123.00	\$27,619,716.00	\$4,572,463.00	\$68,586,016.00

Se estima la aplicación de Recursos fiscales por la cantidad de **\$5,477,711.00 (Cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil setecientos once pesos 00/100 M.N.)** como parte de la fuente de financiamiento de conformidad con el Clasificador por rubro de ingresos.

Respecto al inciso **C)** para dar suficiencia al capítulo de servicios personales, cuya plantilla se integra por **179** empleados según tabulador anexo.

En este capítulo se concentra el pago de las remuneraciones y prestaciones a los trabajadores de la Administración Pública Municipal, en la que se incluye el personal eventual y de confianza en las partidas más representativas como son **11103 Dietas a Funcionarios Municipales, 11301 Sueldos base y 12201 Sueldos base al personal eventual**. Es importante aclarar que el personal eventual que se contrate para la realización de obras por Administración directa se integrara en el costo de dichas obras y sus obligaciones se cubrirán dependiendo del origen del recurso, fiscal, propio, Estatal o Federal etiquetado u Estatal o Federal no etiquetado.

Respecto al **inciso D)** para el capítulo de inversión en obras públicas, se ha asignado un presupuesto de **20 millones 402 mil 111 pesos**, confiando siempre que los gobiernos federales y estatales contribuyan con el desarrollo del municipio.

Dicho Anexo programático de obras, presupuestados en la Unidad Programática Presupuestaria específicamente de los recursos presupuestarios del Fondo para la Infraestructura Social del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) **15 millones 829 mil 648 pesos 00/100 M.N y 4 millones 572 mil 463 pesos** correspondiente al Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (**FAEISPUM**) en la cual buscaremos complementar el programa de coinversión, con las aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal que se logren convenir y que se estiman se realizaran por contrato o de manera directa, no obstante que el Honorable Ayuntamiento refrendara en el inicio de año **2024** cada una de las obras y acciones del Anexo Programático, de los recursos que se encuentran devengados al cierre del ejercicio fiscal **2023**, mismos que no se integran en el formato de ADEFAS, por considerarse que dichos recursos contienen suficiencia presupuestal y financiera del ejercicio en el que fueron devengados; vigilando la normatividad Federal y/o Estatal de los cambios trascendentales que exista durante el transcurso del año

El saldo de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023, se está considerando un presupuesto a aplicar de hasta **1 millón 643 mil 275 pesos 33/100 M.N** límite permitido por la Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y Municipios., concluyendo con ello la participación de la **Tesorerera Municipal**.

Al concluir la participación de la Tesorerera Municipal, el **Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidente Municipal**, pregunta a los integrantes si existe alguna duda, sugerencia o comentario, a lo cual comentan que no; por lo anterior se somete a consideración los siguientes punto de acuerdo del Presupuesto de Egresos del Municipio de **Ziracuaretiro**, para el ejercicio fiscal **2024**, señalando que con el techo financiero asignado deberá de cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo de cada una de las Unidades Responsables, los miembros del honorable ayuntamiento lo sometieron a votación de la manera acostumbrada, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD, **bajo el siguiente orden.**

U R	UNIDAD RESPONSABLE	11 RECURSOS FISCALES	14 INGRESOS PROPIOS	15 RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS	25 RECURSO FEDERALES ETIQUETADOS	26 RECURSO ESTATALES ETIQUETADOS	TOTAL, POR UR
1							
	TRANSPARENCIA			170,281.37			\$170,281.37
	SECRETARIA TECNICA			439,491.26			\$439,491.26
	COMUNICACION			265,171.95			\$265,171.95
2							
	REGIDORES			2,585,592.87			\$2,585,592.87
3							
	SINDICATURA			1,387,557.33			\$1,387,557.33
	PATRIMONIO			48,000.00			\$48,000.00
4							
	TESORERIA	3,201,683.76		2,883,605.43	1,200,000.00		\$7,285,289.19
5							\$0.00
	CONTRALORIA			713,975.20			\$713,975.20
6							
	SECRETARIA	154,124.45		792,280.05			\$946,404.50
	ARCHIVO			266,404.24			\$266,404.24
7							
	PLANEACION			306,240.38			\$306,240.38
8							
	OFICIALIA	53,479.50		1,456,793.40			\$1,510,272.90
	SERVICIOS PUBLICOS	301,423.29		4,325,397.34			\$4,626,820.63
	SISTEMAS			233,792.89			\$233,792.89
9							
	CULTURA			997,561.75			\$997,561.75
	MIGRACION			59,050.00			\$59,050.00
	TURISMO			65,000.00			\$65,000.00
	DEPORTES			397,312.00			\$397,312.00
	EDUCACION			357,272.59			\$357,272.59
	DIVERSIDAD SOCIAL			187,739.28			\$187,739.28
10							\$0.00
	DIF			2,076,893.98			\$2,076,893.98
	SALUD			1,485,941.95			\$1,485,941.95
11							
	OBRAS ADMINISTRATIVO			1,875,853.87			\$1,875,853.87
	URBANISMO			391,572.86			\$391,572.86
	MEDIO AMBIENTE			400,464.29			\$400,464.29
12							
	OBRAS (ACCIONES)				15,829,648.00	4,572,463.00	\$20,402,111.00
	FAEISPUM						
13							
	SEGURIDAD PUBLICA				6,972,998.62		\$6,972,998.62
	TRANSITO				1,765,185.04		\$1,765,185.04
	PROTECCION CIVIL				1,851,884.34		\$1,851,884.34
14	BIENESTAR SOCIAL			440,170.97			\$440,170.97
	DESARROLLO ECONOMICO			36,000.00			\$36,000.00
	DESARROLLO RURAL			54,000.00			\$54,000.00

De Ziracuaretiro (COOAPAZ), y será integrado y a su vez aplicado con los recursos provenientes de los ingresos de fuente Municipal, Estatal y Federal, siendo recursos Etiquetados, no etiquetados y recursos fiscales, aprobados para dicho ejercicio.

Acto seguido la **Tesorerera Municipal**, **presento** el programa operativo anual 2024 compuesto **por 15 unidades responsables 4 programas de gobierno y un ente paramunicipal**, y que se espera recaudar de la siguiente manera:

RESUMEN			
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO			MONTO
1	No Etiquetado		\$ 36,393,837.00
11	Recursos Fiscales	\$5,477,711.00	
12	Financiamientos Internos	0.00	
14	Ingresos Propios	1,055,003.00	
15	Recursos Federales	29,825,804.00	
16	Recursos Estatales	35,319.00	
2	Etiquetado		32,192,179.00
25	Recursos Federales	\$27,619,716.00	
26	Recursos Estatales	4,572,463.00	
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	
TOTAL			\$68,586,016.00

Conforme a las previsiones para el ejercicio fiscal **2024**, el gasto corriente representa el **67.86%** del gasto programable y el gasto de capital el **29.75%**, del total del presupuesto; así mismo la provisión presupuestaria para los adeudos del ejercicio fiscal será hasta el **2.40%** del total del Gasto, como se muestra a continuación:

Clasificación económica

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024				TOTAL	
	MUNICIPIO		COAPAZ			
	Aprobado	%	Aprobado	%	Aprobado	%
S/N Provisión 2% sobre presupuesto.	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
Gasto Corriente	\$45,485,626.67	66.32%	\$1,055,003.00	1.54%	\$46,540,629.67	67.86%
Gasto de Capital	\$20,402,111.00	29.75%	0	0.00%	\$20,402,111.00	29.75%
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$1,643,275.33	2.40%	\$0.00	0.00%	\$1,643,275.33	2.40%
Total, Presupuesto Estimado 2024	\$67,531,013.00	98.46%	\$1,055,003.00	1.54%	\$68,586,016.00	100.00%

Clasificación Administrativa y por fuente de Financiamiento

U R	UNIDAD RESPONSABLE	11 RECURSOS FISCALES	14 INGRESOS PROPIOS	15 RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS	25 RECURSO FEDERALES ETIQUETADOS	26 RECURSO ESTATALES ETIQUETADOS	TOTAL, POR UR
1							
	PRESIDENCIA	\$1,767,000.00		4,800,107.19			\$6,567,107.19

Duran para llevar acabo el desahogo del presente punto, quien de manera muy detallada y organizada hace la presentación de cada componente del presupuesto anual 2024, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos, general por unidad responsable, plantilla de personal, tabulador de sueldos, anexo programático de obras, así como todos los formatos que integran, según la metodología del marco lógico. se anexan al presente el tabulador de sueldos y salarios, la Clasificación Administrativa y por fuente de Financiamiento.

Acto seguido la L.C. Andrea Duran Correa, **Tesorera Municipal**, expone lo siguiente; en relación al **inciso A) y B)** es importante mencionar que dé el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024, es la base para determinar el techo financiero con el cual se otorgó suficiencia presupuestal a cada uno de los indicadores establecidos por nuestra unidades responsables clasificados **a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad**; además de que esta información se integró conforme a los lineamientos que emitió la Auditoria Superior de Michoacán y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de los cuales se integran en **15 formatos** y que se integran solo los aplicables a cada unidad responsable en apego a su función operativa y administrativa, dentro de la estructura del Ayuntamiento; mismos que me permito describir a continuación:

ORDEN	FORMATO E INSTRUCTIVO, NOMBRE Y SIGLAS DEL FORMATO
1	INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (PI).
2	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS (AP).
3	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ÁRBOL OBJETIVOS (AO).
4	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
5	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG).
6	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
7	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
8	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
9	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
10	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
11	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
12	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).
13	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (PP).
14	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DEL TABULADOR DE SUELDOS (TS).
15	FORMATO E INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL FORMATO DE LA INFOMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP).

El gasto total que ejercerá el Municipio de **Ziracuaretiro**, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año **2024**, importa la cantidad de **\$68,586,016.00 (Sesenta millones quinientos ochenta y seis mil dieciséis pesos 00/100 M.N.)** integrado de **\$67,531,013.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECE PESOS 00/100 M.N.)** a ejercer el Municipio y **\$1'055,003.00 (Un Millón Cincuenta y Cinco Mil Tres Pesos 00/100 M.N.)**, AL Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio

PUNTO 1. - El secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes todos los integrantes antes mencionados.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 10:00 diez de la mañana del día domingo 31 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.

PUNTO 3. - El secretario del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. - El secretario del Honorable ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- Dando seguimiento a la Sesión, abordando el punto número cinco del orden del día, toma la palabra la Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta Municipal, quién solicita al Cabildo se le otorgue el uso de la voz a la Lic. Andrea Duran Correa, Tesorera municipal para brindar información más certera a los integrantes del cabildo sobre la solicitud para la cancelación de las cuentas que se mencionan en el presente punto del orden del día, por lo que se llevó a votación el otorgarle el uso de la voz a la tesorera municipal, siendo aprobado por unanimidad, hace uso de la voz la tesorera quien comienza explicando la importancia de dar de baja las cuentas antes mencionadas, la primera que hace referencia la cuenta del fondo general del año 2022 dado que se encuentra en ceros y no es funcional para la presente administración ya que corresponde al ejercicio fiscal anterior, y la cuenta correspondiente al programa PROABIM porque se concluyó con el programa y se terminaron de realizar todos los pagos. Por tanto, una vez concluida la explicación de la tesorera se procede a llevarlo a votación, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo la cancelación de ambas cuentas.

PUNTO 6.- Hace el uso de la voz el LIC. CESAR TRINIDAD LOPEZ, secretario municipal para solicitar a los integrantes del cabildo la ratificación de lo aprobado en la junta de gobierno de la comisión de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ziracuaretiro respecto al presupuesto de ingresos y egresos, salarios, plantilla de personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2024. Por lo que una vez realizada la explicación de todo en lo que consiste se lleva a cabo la votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes la ratificación del presente punto del orden del día.

PUNTO 7.- La Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, hace uso de la palabra y expone que, en apego a la normatividad legal, es obligación de someter a análisis, discusión y en su caso aprobación del:

- A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA),
- B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG) y Dictamen,
- C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP),
- D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
- E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
- F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).

Para el desahogo del presente punto, hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, quien hace hincapié a los integrantes del cabildo en la imperante necesidad de mantener la austeridad y cuidar de manera adecuada de los recursos públicos, acto seguido se le otorga el uso de la voz a la Lic. Andrea

ACTA DE CABILDO

64° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a domingo 31 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 10:00 diez de la mañana se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

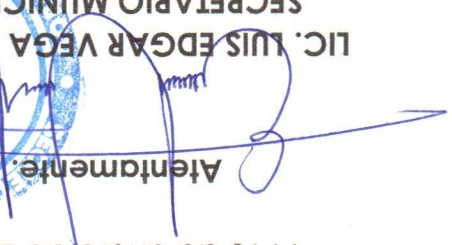
Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López**, secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
- 5.- Cancelación de cuentas de fondo general 2022 y del programa PROABIM 2023.
- 6.- Ratificación del presupuesto de ingresos y egresos, salarios, plantilla de personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2024, de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ziracuaretiro (COAPASZ)
- 7.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL:
 - A) Programa Operativo Anual Del Ejercicio Fiscal 2024 (POA),
 - B) Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PEG) y Dictamen,
 - C) La Plantilla De Personal Para El Ejercicio Fiscal 2024 (PP),
 - D) Tabulador De Sueldos Para El Ejercicio Fiscal 2024 (TS).
 - E) Anexo Programático De Obras (APO) Del Ejercicio Fiscal 2024; Y
 - F) Deuda Pública Del Ejercicio Fiscal 2024 (DP).
- 8.- Votación para su aprobación, publicación y entrega ante las instancias correspondientes del presupuesto anual 2024.
- 9.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero 73 del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2021-2024 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 06 fojas útiles impresas por un solo lado.

A 16 de enero de 2025.

Atentamente,

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL.


NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRÓ					EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024													
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS		COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS					APORTACION DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO			
						CANTIDAD	UNIDAD		NUMERO DE BENEFICIARIOS	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO					FISM	FORTAMUN-DF	
									ESTATAL	FEDERAL								
15	ZIRACUARETIRÓ	BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	114.50	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$	1,105,000.00	\$	-	\$	1,105,000.00	\$	\$	\$	
16	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASPALTICA EN CAMINO LOS VAMOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	190.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$	1,472,548.00	\$	-	\$	-	\$	1,472,548.00	\$	\$
17	DARACHA	BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE DARACHA	CONTRATO	33.40	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$	955,000.00	\$	-	\$	-	\$	955,000.00	\$	\$
18	DARACHA	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE DARACHA	CONTRATO	90.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$	260,000.00	\$	-	\$	-	\$	260,000.00	\$	\$
19	ZIRACUARETIRÓ	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VAMOS HERCES DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	180.00	METROS LINEALES	45 HABITANTES	\$	515,000.00	\$	-	\$	-	\$	515,000.00	\$	\$
20	25 DE ABRIL	BAJO	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORITIVO DE LA LOCALIDAD 25 ABRIL	CONTRATO	55.88	METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	\$	700,000.00	\$	-	\$	-	\$	700,000.00	\$	\$
21	EL PRESNO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL PRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$	790,000.00	\$	-	\$	-	\$	790,000.00	\$	\$
22	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	99.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$	900,000.00	\$	-	\$	-	\$	900,000.00	\$	\$
23	EL PRESNO	MUY BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL PRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	90 HABITANTES	\$	1,090,000.00	\$	-	\$	-	\$	1,090,000.00	\$	\$
24	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRÓ	CONTRATO	89.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$	270,000.00	\$	-	\$	-	\$	270,000.00	\$	\$
25	ZIRACUARETIRÓ	MUY BAJO	61905 /ALIDADES URBANAS	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA FLORES MASON DEL CADERNAMENTO KM 3+000 AL KM 3+022.90 DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRÓ MICHOACAN	CONTRATO	32.50	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$	317,500.00	\$	-	\$	-	\$	317,500.00	\$	\$
26	SAN ANDRES CORRU	MUY BAJO	61305 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE DARACHA PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE HACIA LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	1.00	PZA	2,441 HABITANTES	\$	1,132,014.40	\$	-	\$	-	\$	1,132,014.40	\$	\$
TOTAL									\$ 21,963,349.58	\$	-	\$ 4,584,187.28	\$ 317,500.00	\$ 16,961,662.40	\$	-	\$	-

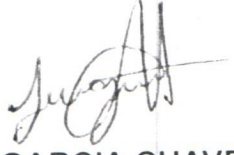
Candela
Alfredo
De la Cruz

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRÓ					EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024										
PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS						
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO			APORTACION DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
										ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-OF		
1	CENEGA	MUY BAJO	61302 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CENEGA	CONTRATO	448.30	METROS CUADRADOS	30 HABITANTES	\$ 1,380,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,380,000.00	\$	\$
2	SAN ANDRES CORRU	MUY BAJO	61505 AJALDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE ALVAREZ DEL BARRIO LOS ECUARTOS DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 750,000.00	\$	\$	\$	\$ 750,000.00	\$	\$
3	SAN ANDRES CORRU	POBREZA EXTREMA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RENE LEON EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	155.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 570,000.00	\$	\$	\$	\$ 570,000.00	\$	\$
4	SAN ANDRES CORRU	POBREZA EXTREMA	61505 AJALDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RENE LEON EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	143.36	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 1,590,000.00	\$	\$	\$ 1,590,000.00	\$	\$	\$
5	SAN ANDRES CORRU	POBREZA EXTREMA	61302 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE ALA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	70.20	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 500,000.00	\$	\$	\$ 500,000.00	\$	\$	\$
6	CARACHA	BAJO	61302 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	541.30	METROS CUADRADOS	30 ESTUDIANTES	\$ 1,080,000.00	\$	\$	\$ 1,080,000.00	\$	\$	\$
7	ZIRACUARETIRRO	MUY BAJO	61505 AJALDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ EN LA COLONIA REVOLUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	40.00	METROS LINEALES	35 HABITANTES	\$ 400,000.00	\$	\$	\$ 400,000.00	\$	\$	\$
8	LA SOLEDAD	MEDIO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	280.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 275,000.00	\$	\$	\$ 275,000.00	\$	\$	\$
9	EL COPAL	BAJO	61505 AJALDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE CARRETERA ZIRACUARETIRRO-EL COPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COPAL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	620.00	METROS LINEALES	70 HABITANTES	\$ 699,000.00	\$	\$	\$ 699,000.00	\$	\$	\$
10	CARACHA	BAJO	61302 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN TELESECUNDARIO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	540.00	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 1,080,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,080,000.00	\$	\$
11	SAN ANDRES CORRU	MUY BAJO	61304 ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO LA MARUJA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	500.00	METROS CUADRADOS	500 HABITANTES	\$ 960,000.00	\$	\$	\$	\$ 960,000.00	\$	\$
12	PATIAN	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATIAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	203.00	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,075,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,075,000.00	\$	\$
13	PATIAN	BAJO	61505 AJALDADES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATIAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	158.30	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,725,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,725,000.00	\$	\$
14	ZIRACUARETIRRO	BAJO	61505 AJALDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NICOLAS BRAVO DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRRO	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 902,000.00	\$	\$	\$	\$ 902,000.00	\$	\$

004


C. ANTONIO JUAREZ FARIAS


C. DEILA MORALES HERNÁNDEZ


C. JUANA GARCIA CHAVEZ

C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ 

L. E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE 

LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

Después de debatido el tema se somete a votación y por unanimidad se define el no establecimiento de sucursales de cadenas comerciales nacionales o internacionales.

PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Romel René García Monroy, con el fin de solicitar información respecto de la reunión con el encargado del tramo de autopista que cruza por una parte del Municipio de Ziracuaretiro, a fin de manifestar la inconformidad respecto de el dañoque viene sufriendo las vias de comunicacion que conecta las diferentes ocalidades del Municipio y asi negociar las alternativas de que dichos tramos de vias, sean debidamente reparados antes de que se tengan que retirar del Municipio.

Asi mismo, hace mencion el Reigidor Romel René García Monroy, para manifestar que consideran que es importante que exista ya un Secretario o Secretaria de Ayuntamiento debidamente ratificado ante el Cabildo, como lo marcan los protocolos jurídicos.

PUNTO 8.- Hace uso de la voz la el-encargado de despacho de la presidencia municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 10:11 once horas con once minutos del día Jueves 09 nueve de Mayo del año 2024, dos mil veinticuatro.



LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARICELA BACA YÉPEZ



C. P. JOSE LEON AGUILAR

ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



sesión, siendo las 9:11 nueve horas con once minutos del día jueves 09 nueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3.- La Encargada de Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4.- La Encargada de Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- La Lic. Itzel Gaona Bedolla, solicita al Honorable Cabildo se pueda ceder el uso de la voz al Ing. Maurilio salvador Talavera Hernández, Director de obra públicas de este H. Ayuntamiento, para presentar la informacion de dicho punto y comienza diciendo; en relacion al acuerdo mediante el cual se da a conocer el calculo y monto estimado del fondo de aportaciones para la infraestructura social (fais 2024), y de acuerdo al techo financiero destinado a nuestro municipio, se solicita la autorizacion para que sea agregada la obra numero 26 denominada:

- **Equipamiento de carcamo para bombeo de agua potable hacia la localidad de San Andrés Corú, con un monto de \$1,132,014.40 cuya meta sera de 1.00 pieza.**

Despues de toda la descripcion, y disipadas todas las dudas, la presidenta municipal sometio el punto a votacion siendo aprobado por unanimidad. Así mismo instruye a la Encargada de Despacho de la la Secretaría del H. Ayuntamiento para que dé seguimiento a la presente autorización y haga la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo.

A continuación, se integra el anexo programático mencionado y aprobado:

- Modificación al anexo programático de obras del ejercicio fiscal 2024.

Se adjuntan los POA del año 2024.

PUNTO 6.- La Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, hace uso de la voz otorgando la palabra al Lic. César Trinidad López, el cual expone que derivado de conocimiento que tiene respecto de la intención de la instalación de una sucursal del Oxxo en este municipio es su intención que sea cabildo quien defina la posibilidad de la misma. Hace uso de la voz la Lic. Maricela Baca Yépez, para hacer una recapitulación de lo acontecido respecto del hecho de la intención de establecer una tienda Oxxo, manifestando que se acercó un gestor de dicha franquicia con el fin de solicitar los permisos que debe expedir el h. ayuntamiento petición que hizo de manera verbal. Así mismo se acercaron algunos comerciantes locales que tenían conocimiento de la intención de la citada franquicia a quienes se les explico que los permisos no se han otorgado y que posteriormente se han tenido varias reuniones inclusive entre los propios comerciantes locales y representantes de la cadena comercial Oxxo, sin haberse llegado a ninguna definición hasta este momento por parte del ayuntamiento. de la misma manera manifiesta que recibió una petición formal del Oxxo por escrito de la intención de establecer en el municipio una sucursal de la cadena comercial. Del mismo modo recibió al menos 38 solicitudes de diversos comercios locales oponiéndose a la instalación.

ACTA DE CABILDO**73a. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En el Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a Jueves 09 nueve de mayo de la del año 2024; dos mil veinticuatro, siendo las 9:11 nueve horas con once minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Lic. César Trinidad Lopez

C. Deila Morales Hernández

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel René García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico suplente y Regidores respectivamente, asistidos por la **Lic. Maricela Baca Yépez**, Encargada de Despacho de la Secretaría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Análisis discusión y en su caso, aprobación de la modificación del programático de obras 2024.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la negativa de la instalación del franquicias o cadenas comerciales, nacionales o internacionales.
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - La Encargada de Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo anotando la presencia de todos los integrantes del Cabildo.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la Presidenta Municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la

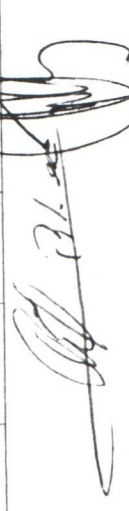
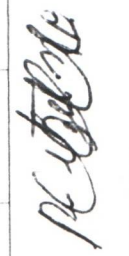
El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero 66 del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2021-2024 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 08 fojas útiles impresas por un solo lado.

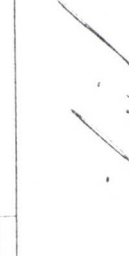
A 16 de enero de 2025.

Atentamente


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE.
SECRETARIO MUNICIPAL.


NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRICUARETIRÓ		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2014										RECURSOS PROGRAMADOS		CONVENIO		FEDERAL		APORTACION DE BENEFICIARIOS		FINANCIAMIENTO	
PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE INFORMACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FSM	FORTAMIN-DF							
1	CENEGA	MUY BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CENEGA	CONTRATO	448.00	METROS CUADRADOS	60 HABITANTES	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
2	SAN ANDRES CORU	MUY BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA DE ALVAREZ DEL BARRIO LOS ECUARLOS DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	30 HABITANTES	\$ 750,000.00	\$	\$	\$	\$ 750,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
3	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REME LEON EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	155.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 570,000.00	\$	\$	\$	\$ 570,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
4	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE REME LEON EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	143.56	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1,000,000.00	\$	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
5	SAN ANDRES CORU	POBREZA EXTREMA	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	70.20	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 500,000.00	\$	\$ 500,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
6	CARACHA	BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	541.50	METROS CUADRADOS	90 ESTUDIANTES	\$ 1,000,000.00	\$	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
7	ZIRICUARETIRÓ	MUY BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ EN LA COLONIA REVOLUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	40.00	METROS LINEALES	35 HABITANTES	\$ 400,000.00	\$	\$ 400,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
8	LA SOLEDAD	MEDIO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	280.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 215,000.00	\$	\$ 215,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
9	EL COPAL	BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE ANEADOR PEATONAL A UN COSTADO DE CARRETERA ZIRICUARETIRÓ EL COPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COPAL MUNICIPIO DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	625.00	METROS LINEALES	70 HABITANTES	\$ 695,187.26	\$	\$ 695,187.26	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
10	CARACHA	BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	540.00	METROS CUADRADOS	40 ESTUDIANTES	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,000,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
11	SAN ANDRES CORU	MUY BAJO	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTITEPORITIVO LA MARUYA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORU	CONTRATO	500.00	METROS CUADRADOS	500 HABITANTES	\$ 950,000.00	\$	\$	\$	\$ 950,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
12	PATUAN	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	203.00	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,015,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,015,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
13	PATUAN	BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE PATUAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	196.30	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,735,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,735,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
14	ZIRICUARETIRÓ	BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NICOLAS BRAVO DE LA LOCALIDAD DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	100.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 900,000.00	\$	\$	\$	\$ 900,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
15	ZIRICUARETIRÓ	BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	114.00	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 1,105,000.00	\$	\$	\$	\$ 1,105,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
16	ZIRICUARETIRÓ	MUY BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRICUARETIRÓ	CONTRATO	190.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1,472,648.00	\$	\$	\$	\$ 1,472,648.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
17	CARACHA	BAJO	61602 VALIADRES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE JACMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	63.40	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 965,000.00	\$	\$	\$	\$ 965,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
18	CARACHA	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JACMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	61.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 286,000.00	\$	\$	\$	\$ 286,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	




007
PAGINAS 1
06 - FEBRERO - 2024

REGIDORES:

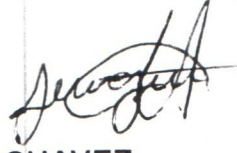
C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



C. ANTONIO JUAREZ FARIAS



C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



C. JUANA GARCIA CHAVEZ

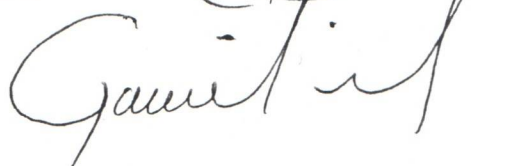
C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ



L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY



005

Obras Publicas (dos equipos de cómputo): Por un monto de hasta \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), por adjudicación Directa de conformidad con lo establecido en el 119 del Reglamento del Comité.

Tesorería (computadora tipo laptop): por un monto de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) como costo máximo para su compra., por adjudicación Directa de conformidad con lo establecido en el 119 del Reglamento del Comité.

De igual manera quedo aprobado por el comité de adquisiciones la calendarización de obras publicas correspondiente al mes de febrero.

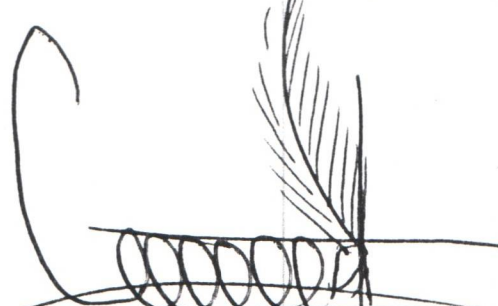
Por tanto, una vez presentada la información de los puntos aprobados por el comité de adquisiciones, se pasa a votación su ratificación por los integrantes del cabildo, siendo votado por unanimidad su ratificación.

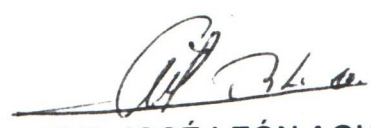
PUNTO 10.- Para el desahogo del presente. Hace uso de la voz la ciudadana Itzel Gaona Bedoya, presidenta municipal de Ziracuaretiro, quien comenta que en la búsqueda de brindar un verdadero servicio con justicia y resultados a los habitantes de Ziracuaretiro, no se habrá de permitir ni mucho menos aceptar conductas que afecten el sano desarrollo de la presente administración, por tanto es informar a los integrantes del cabildo de lo relativo a un hecho de fraude cometido por una de las excompañeros trabajadoras del área antes mencionada, y para dar información de este solicita se lo otorgue el uso de la voz a la tesorera municipal. La licenciada Andrea Durán Correa Por tanto una vez otorgado el uso de la voz, la contadora comienza a relatar la serie de hechos que ocurrieron dentro del área de Tesorería y que fueron descubiertos por la misma respecto al desfalco y la falta de honestidad, por parte de la trabajadora de nombre, Itzel Guadalupe Hernández Maqueda a la cual se le ha iniciado un proceso no solamente administrativo, sino también penal, a fin de llevar a cabo dentro del Marco jurídico, lo correspondiente y deslindar responsabilidades de funcionarios de esta administración.

PUNTO 11.- Al no existir asuntos generales se da por visto el presente punto del orden del día.

PUNTO 12.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para dar por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las 13 trece horas con 38 treinta y ocho minutos del día martes 6 seis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.


LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CÉSAR TRINIDAD LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

Una vez sometido a votación se otorga el uso de la voz al chef Walther Daniel Trejo Hernández, quien informa a los integrantes del cabildo, la importancia de generar acuerdos respecto a la jubilación o separación del cargo del señor Marco, quien desempeña el cargo de fontanero en el organismo, operador de agua potable, una vez revisado el tema por parte de los integrantes del cabildo se llega a la conclusión de volver a abordar el presente. Dentro de una sesión de cabildo ordinaria, contemplando todo lo antes mencionado y los acuerdos propuestos desde el jurídico para dar una solución al presente.

PUNTO 7.- SE DAN A CONOCER LOS RANGOS PARA LOS RECURSOS CON CARÁCTER ESTATAL Y CONVENIOS CON EL MUNICIPIO.

PARACONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Para el caso de los recursos de origen estatal y convenidos entre el estado de Michoacán con el Municipio, los rangos son los siguientes

PARACONTRATOS DE OBRA PÚBLICA:

Modalidad:	Monto Máximo sin IVA:	Monto con IVA desde:	Monto con IVA hasta:
Contratación Directa	750,000.00	\$ 0.01	\$ 870,000.00
Contratación Restricta	2,500,000.00	\$ 870,000.01	\$ 2,900,000.00
Contratación Fianza		\$ 2,900,000.01	Sin límite

UNA VEZ PRESENTADA LA INFORMACIÓN SE PROCEDE A LLEVARLO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

PUNTO 8.- SE EXPONE EL CIERRE DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MAURILIO SALVADOR ÁLVAREZ TALAVERA, DADA DICHA PRESENTACIÓN LA LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL CIERRE FINAL QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO A LA PRESENTE AUTORIZACIÓN Y HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DE IGUAL FORMA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

A CONTINUACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS PROGRAMÁTICOS MENCIONADOS Y APROBADOS:

PUNTO 9.- Hace uso de la voz informativa el secretario del ayuntamiento de Ziracuaretiro, para informar a los integrantes del cabildo sobre los acuerdos y puntos aprobados por el comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios Muebles e Inmuebles quedando de la siguiente manera los puntos aprobados; Oficialía mayor: Por un monto de hasta \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), por adjudicación Directa de conformidad con lo establecido en el 118 del Reglamento del Comité.

- construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle rene león, en la localidad de san Andrés coru, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,690,000.00 cuyas metas serán de 143.56 metros lineales (861.36 metros cuadrados de pavimento).
- construcción de aula en escuela telesecundaria de la localidad de san Andrés coru, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$500,000.00 cuyas metas serán de 70.20 metros cuadrados de aula.
- construcción de techado en área de impartición de educación física en escuela telesecundaria de la localidad de caracha, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,080,000.00 cuyas metas serán de 541.50 metros cuadrados de techado.
- construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Belisario Domínguez, en la colonia revolución de la cabecera municipal, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$400,000.00 cuyas metas serán de 40.00 metros lineales (228.00 metros cuadrados de pavimento).
- construcción de red de agua entubada en calle sin nombre, de la localidad de la soledad, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$215,000.00 cuyas metas serán de 280.00 metros lineales de red.
- construcción de andador peatonal a un costado de carretera Ziracuaretiro - el copal de la localidad de el copal, municipio de Ziracuaretiro, con un monto de \$699,187.28 cuyas metas serán de 620.00 metros lineales (651.00 metros cuadrados de andador).

menos el 2% para gastos indirectos de SCOP por una cantidad de \$93,554.84.

Para las seis obras descritas con anterioridad la fuente de financiamiento será del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales (FAEISPUM 2024), cuya modalidad de ejecución será por contrato y la instancia ejecutora será el municipio de Ziracuaretiro Michoacán de Ocampo.

Después de toda la descripción, y disipadas todas las dudas, la presidenta municipal sometió el punto a votación siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente el cabildo autorizó a la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, para que firme el convenio del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales 2024 (FAEISPUM 2024).

PUNTO 6.- Hace uso de la voz, la presidenta municipal, licenciada Itzel Gaona Bedoya quien solicita a los integrantes del cabildo poder otorgarle el uso de la voz al ciudadano Walther Trejo Hernández, director de Coapa Ziracuaretiro. Esto con el objetivo de poder brindar la información respecto al presente. Informativo.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 11: 13 once de la mañana con trece minutos del día martes 06 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. - El secretario del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El secretario del Ayuntamiento da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que se considera para su votación y aprobación, misma que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- para este punto, se le da el uso de la palabra al c. ing. Maurilio salvador Álvarez talavera, director de obras públicas de Ziracuaretiro, para presentar la información de dicho punto;

Siguiendo con el uso de la voz la presidenta municipal solicita el análisis y aprobación para la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal de 2023. entre el ejecutivo del estado a través de la secretaria de finanzas y administración.

punto de acuerdo en uso de la palabra la c. Lic. Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal que por su parte pide al honorable cabildo se apruebe la firma del convenio y anexo de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal de 2023. entre el ejecutivo del estado a través de la secretaria de finanzas y administración.

se anexa la obra a ejecutar con dicho programa, para ello solicito que si existe comentario alguno lo hagan saber a el honorable ayuntamiento y así proceder con la ratificación del punto de acuerdo

NO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD DE CONTRATACION	MONTO TOTAL	RETENCION DEL 1 AL MILLAR ASF	TOTAL, A TRANSFERIR
1	ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA FLORES MAGÓN. DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM 0+032 50. DEL MUNICIPIO ZIRACUARETIRO. MICHOACAN	ADJUDICACION DIRECTA	\$317,500.00	\$317.00	\$317,182.50
TOTAL					\$317,500.00	\$317.00	\$317,182.50

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE CABILDO AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE DICHO FONDO. POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

en relación al acuerdo mediante el cual se da a conocer el cálculo y monto estimado del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales (FAEISPUM 2024), correspondiente a los municipios del estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024 y al techo financiero destinado a nuestro municipio, se solicita la modificación de las obras número 4, 5, 6, 7, 8 y 9, para dar lugar a la autorización de las obras denominadas:

ACTA DE CABILDO

66° SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a martes 6 de febrero del año 2024 dos mil veintitrés, siendo las 11:13 once de la mañana con trece minutos se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farias

C.P. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el **Lic. César Trinidad López**, secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

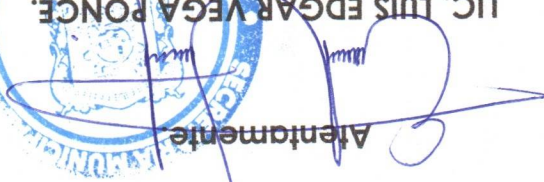
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
- 5.- Analisis, discusión y en su caso modificación al POA
- 6.- Punto informativo sobre COOAPASZ
- 7.- Autorización para aprobación de rangos y montos de contratación de obra FAEISPUM 2024.
- 8.- Cierre del programático de obra 2023
- 9.- Ratificación de lo aprobado por el comité de adquisiciones
- 10.-Punto informativo sobre tesorería
- 11.- Asuntos generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

PUNTO 1. - El secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes todos los integrantes antes mencionados.

El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero VI del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2024-2027 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 10 fojas útiles impresas por un solo lado.

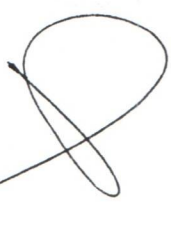
A 16 de enero de 2025.

Atentamente

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE.
SECRETARIO MUNICIPAL.

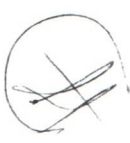



NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETIRIO					EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024												
PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE MARCACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	CONVENIO			FEDERAL				
										MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FISM	PARTICIPACIONES MUNICIPALES DEL FONDO GENERAL	FORTAMUNDO	APORTACION DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
18	CARACHA	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	80.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 260,000.00	\$	\$	\$	\$ 260,000.00	\$	\$	\$	\$
19	ZIRIMICUARO	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HEROES DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	180.00	METROS LINEALES	45 HABITANTES	\$ 515,000.00	\$	\$	\$	\$ 515,000.00	\$	\$	\$	\$
20	25 DE ABRIL	BAJO	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORIVO DE LA LOCALIDAD 25 ABRIL	CONTRATO	55.66	METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	\$ 700,000.00	\$	\$	\$	\$ 700,000.00	\$	\$	\$	\$
21	E. FRESNO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CANCELADA												
22	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 VALIADOS URBANOS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	69.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 600,000.00	\$	\$	\$	\$ 600,000.00	\$	\$	\$	\$
23	E. FRESNO	MUY BAJO	61605 VALIADOS URBANOS	MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CANCELADA												
24	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	69.96	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 270,000.00	\$	\$	\$	\$ 270,000.00	\$	\$	\$	\$
25	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 VALIADOS URBANOS	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA EL CRES VAGON DEL CADERNAMENTO KM 0+00 A KM 0+02.50 DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO MICHOACAN	CONTRATO	31.56	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 317,500.00	\$	\$	\$ 317,500.00	\$	\$	\$	\$	\$
26	SAN ANDRES CORRU	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMO PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE HACIA LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	1.00	PZA	2.44 HABITANTES	\$ 1,132,074.40	\$	\$	\$	\$ 1,132,074.40	\$	\$	\$	\$
27	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61212 EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA POLICIA Y TRANSITO	CONSTRUCCION DE DORMITORIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO MICHOACAN SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	10.00	METROS CUADRADOS	12,614 HABITANTES	\$ 443,141.56	\$	\$	\$	\$	\$ 443,141.56	\$	\$	\$
28	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 VALIADOS URBANOS	CONSTRUCCION DE ANCHOS URBANO EN TRAMO ZIRACUARETIRIO PATUJON DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	88.00	METROS LINEALES	300 HABITANTES	\$ 2,046,000.00	\$	\$	\$	\$ 2,046,000.00	\$	\$	\$	\$
29	CARACHA	BAJO	61605 VALIADOS URBANOS	REHABILITACION DE ANCHOS URBANO EN TRAMO ZIRACUARETIRIO CARACHA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA	CONTRATO	700.00	METROS LINEALES	200 HABITANTES	\$ 1,294,646.00	\$	\$	\$	\$ 1,294,646.00	\$	\$	\$	\$
TOTAL									\$ 22,306,491.24	\$	\$ 4,584,187.28	\$ 317,500.00	\$ 16,961,662.40	\$ 443,141.56	\$	\$	\$

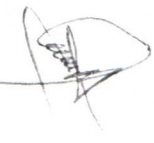




ISA



Andres





600

NOMBRE DEL MUNICIPIO ZIRACUARETRO										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS					RECURSOS PROGRAMADOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONTENIDO			FEDERAL		FISM		PARTICIPACIONES MUNICIPALES DEL FONDO GENERAL		FORTAMUN-OF		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		FINANCIAMIENTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	CIENEGUA	MUY BAJO	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE REPARACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGUA	CONTRATO	448.00	METROS CUADRADOS	60	HABITANTES	\$	1,080,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$



LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

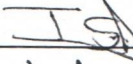
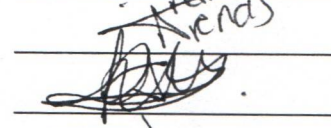
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



Isabel Alvarez Ferrer



- 007
- **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANGOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO, CON UN MONTO DE \$ 1, 472,648.00. (Numero 16 obra)**
 - **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO, CON UN MONTO DE \$ 780,000.00. (Numero 21 obra)**
 - **MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO, CON UN MONTO DE \$ 1, 090,000.00. (Numero 23 de obra)**

Para dar paso a la autorización de las siguientes obras:

- **CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO EN TRAMO ZIRACUARETIRO - PATUAN DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRO, CON UN MONTO DE \$ 2,048,000.00**
- **REHABILITACION DE ANDADOR URBANO EN TRAMO ZIRACUARETIRO - CARACHA DE LA LOCALIDAD DE CARACHA, CON UN MONTO DE \$ 1,294,648.00**

Manifiesta el Ing. De Obras Publicas que para la realización de dichas obras se considera como fuente de financiamiento el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024. Una vez expuesta la propuesta, se permitió el análisis y deliberación entre los integrantes del Cabildo. Concluida la discusión, la propuesta fue sometida a votación y resultó aprobada por unanimidad, autorizándose al área correspondiente la ejecución de los ajustes programáticos. (Se anexa el Anexo Programático de obra 2024)

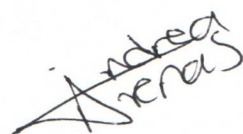
OCTAVO.- Asuntos generales. En este punto, se dio oportunidad a los miembros del cabildo de plantear temas adicionales o de interés general para el Ayuntamiento, pero no hubo asuntos generales por tratar.

NOVENO.- Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, dio por clausurada la sesión siendo las [hora exacta] horas del día 16 de octubre de 2024. Agradeciendo la asistencia y participación de todos los miembros del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, así como el compromiso demostrado en los temas abordados.


LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL





de los Ayuntamientos, es el Acta de Cabildo; al señalar en su parte conducente lo siguiente:

TITULO SEGUNDO
DE LA OBRA PUBLICA
CAPITULO PRIMERO
DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DE LAS OBRAS

Artículo 9.-...

II. Procedimiento de contratación:

25. Montos, límites, o Rangos Formulados por la Coordinación Publicados en el Periódico Oficial para poder llevar a cabo Obra Pública bajo la Modalidad de Adjudicación Directa e Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas, Acta de Cabildo en el caso de los Ayuntamientos y Acta del Órgano de Gobierno en el Caso de las Entidades Paramunicipales.

Que, derivado de la aprobación del Programa Anual de Inversión autorizado para el Ejercicio Fiscal 2024, la propuesta de rangos de adjudicación con recursos de carácter Federal y convenidos con el municipio es la siguiente:

PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Modalidad:	Monto máximo PEF:	Monto con IVA desde:	Monto con IVA hasta:
Adjudicación Directa	541	\$0.01	\$627,560.00
Invitación Restringida	4,096	\$627,560.01	\$4,751,360.00
Licitación Pública		\$4,751,360.01	Sin límite

Acto seguido.- Después el presidente solicito al secretario municipal tomar la votación correspondiente, el proyecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

SÉPTIMO.- Para este punto, se le da el uso de la palabra al C. Ing. Iván Noé Vargas Vaca Director de Obras Públicas de Ziracuaretiro, para presentar la información de dicho punto y comienza diciendo; derivado de las necesidades de infraestructura vial que se tiene en el municipio de Ziracuaretiro enfocadas a mejorar la conectividad entre las localidades con la cabecera municipal, se solicita la modificación al Anexo Programático de Obra 2024, quedando de la siguiente manera: la cancelación de las obras número 16, 21 y 23 respectivamente que a continuación se enlistan:

CONSIDERANDOS

Que la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el artículo 43 menciona lo siguiente:

Artículo 43. Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada contrato no exceda de los montos máximos que al efecto se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que los contratos no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo.

Que, el artículo 6, párrafo primero, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo dice lo siguiente:

Artículo 6°.- La ejecución de las obras públicas que realicen las dependencias, entidades, ayuntamientos, y entidades paramunicipales, con cargo total o parcial a fondos aportados por la Federación conforme a los convenios celebrados entre los Poderes Ejecutivo Estatal, Ejecutivo Federal y ayuntamientos estarán sujetas a las disposiciones de la Legislación Federal Vigente.

Que el artículo 52, párrafo segundo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, faculta a los ayuntamientos poder llevar a cabo obra pública a través del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas o por adjudicación directa, según corresponda, siempre y cuando el monto de la obra objeto del contrato no exceda de los rangos para determinar los límites o rangos de referencia, los cuales en el caso de los ayuntamientos, son formulados por el Cabildo y por el órgano de gobierno; mismos que a la letra dice:

DE LA ADJUDICACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS

Artículo 52.-...

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra deberá considerarse individualmente a fin de determinar si queda comprendida dentro de los montos, límites o rangos que en consecuencia formule la Secretaría de Contraloría, los cuales deberán de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado y en los portales electrónicos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, de la Secretaría y de la Secretaría de Contraloría, actualizándose anualmente. En ningún caso, el importe total de la obra podrá ser fraccionado para que quede comprendida en los supuestos a que se refiere este artículo. Para el caso de los ayuntamientos y entidades paramunicipales cuando realicen obras con recursos financieros estatales, los montos, límites o rangos de referencia serán formulados por el cabildo y por el órgano de gobierno, según se trate.

Que, el artículo 9, fracción II, numeral 25 del Reglamento de la Ley de Obra pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, señala que uno de los requisitos en el Proceso de Contratación para el caso



450,000	600,000	640	6,922
600,000	750,000	712	8,140
750,000	1,000,000	725	8,673
1,000,000	1,250,000	827	10,584
1,250,000	1,500,000	938	12,595
1,500,000	-	1,050	14,745

• OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y entidades	Dependencia s y entidades	Dependencia s y entidades	Dependencia s y entidades
	15,000	458	205	3,461	2,630
15,000	30,000	541	270	4,096	2,970
30,000	50,000	622	328	4,656	3,650
50,000	100,000	690	370	5,167	4,151
100,000	150,000	942	451	7,005	5,179
150,000	250,000	1,090	492	8,272	6,068
250,000	350,000	1,271	626	9,645	6,986
350,000	450,000	1,456	716	11,106	7,935
450,000	600,000	1,558	815	11,887	9,302
600,000	750,000	1,827	977	13,986	11,075
750,000	1,000,000	1,951	1,057	14,919	11,899
1,000,000	1,250,000	2,375	1,229	18,270	13,986
1,250,000	1,500,000	2,827	1,443	21,648	16,334
1,500,000	2,700,000	3,182	1,614	24,534	18,302
2,700,000	-	3,569	1,811	26,502	20,507

Que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio 2024 para el municipio de Ziracuaretiro es de \$24, 743,488.62

Andrea Arenas

Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2025 para su envío y posterior análisis y aprobación por parte del H. Congreso del Estado de Michoacán. El Presidente Municipal, en uso de la palabra, enfatizó la importancia de que dicha iniciativa sea enviada en tiempo y forma para su consideración por el Congreso, conforme a los plazos establecidos en la normatividad vigente. Asimismo, destacó que la aprobación de esta iniciativa permitirá al municipio cumplir con los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad fiscal en la gestión de sus recursos. Acto seguido, la iniciativa fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de votos por los miembros del Cabildo, instruyéndose a la tesorera del Ayuntamiento para la remisión oficial del documento al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo dentro de los plazos establecidos..

SEXTO.- Presentación, análisis y aprobación, en su caso, para la autorización de rangos de contratación de obra pública para el ejercicio fiscal 2024. Para este punto hace uso de la voz el C. Alberto Orobio Arriaga, quien solicita al honorable cabildo otorgarle el uso de la voz al Ing. Iván Noé Vargas Vaca, Director de Obras Públicas de este Municipio.

ANTECEDENTES

El 25 de noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los montos máximos de Adjudicación mediante procedimiento de Adjudicación Directa y de Invitación a cuando menos tres personas, para el Ejercicio Fiscal 2024, y que se transcribe a continuación:

Anexo 9. Montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de Adjudicación directa y de Invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al valor agregado.

• ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y entidades	Dependencias y entidades
	15,000	284	2,083
15,000	30,000	315	2,429
30,000	50,000	345	2,735
50,000	100,000	359	2,992
100,000	150,000	451	3,988
150,000	250,000	509	4,735
250,000	350,000	573	5,626
350,000	450,000	629	6,479

Andrés Arenas

se encuentran presentes 7 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal al anotarse la mayoría de los integrantes de cabildo, no encontrándose presente los regidores C.P. Genoveva Madrigal Guido y la C. María de Jesús Jiménez Aguado, por lo que declara formalmente instalada la presente Sesión.

SEGUNDO.- Consistente en la presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

TERCERO. El Presidente Municipal hace el comenario que la Acta anterior ya fue enviada electrónicamente para su revisión por los integrantes del cabildo para su ratificación o rectificación correspondiente, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, manifiesta que si alguien desea hacer algún comentario derivado de lo anterior, nadie tiene ninguna manifestación que realizar, posteriormente los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión número II extraordinaria de cabildo referente a la designación del director del DIF MUNICIPAL de Ziracuaretiro.

CUARTO.- Propuesta, análisis y aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretiro para el ejercicio fiscal año 2025. Acto seguido y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal y demás normativas aplicables, se sometió a consideración del H. Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ziracuaretiro para el Ejercicio Fiscal 2025, documento previamente elaborado por la Tesorería Municipal, con el objetivo de fijar los conceptos, bases y tasas mediante los cuales se regirá la recaudación de ingresos municipales durante el siguiente año fiscal y parte del actual, La Tesorera Municipal Maribel Rico Arriaga, presentó el proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretiro para el ejercicio fiscal del año 2025, destacando los aspectos más importantes del documento. Una vez presentada la propuesta, se abrió el espacio para el análisis y discusión entre los integrantes del H. Cabildo, quienes formularon observaciones, finalmente, el proyecto fue aprobado por Unanimidad de votos de todos los asistentes de este Honorable cabildo de Ziracuaretiro.

QUINTO.- Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretiro para el ejercicio fiscal año 2025, para su presentación ante el H. Congreso del estado de Michoacán de Ocampo, referente a este punto y atendiendo a lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán y de la Ley Orgánica Municipal, se procedió a la aprobación formal de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ziracuaretiro,

*Atreco
Kra*

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO VI DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día Dieciséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de presentes y verificación del Quórum Legal. -----
2. Presentación y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión anterior enviada con anticipación de manera digital a cada uno de los integrantes del cabildo para su lectura y análisis. -----
4. Propuesta, análisis y aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, para el ejercicio fiscal año 2025. -----
5. Aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, para el ejercicio fiscal año 2025, para su presentación ante el H. Congreso del estado de Michoacán de Ocampo. -----
6. Presentación, análisis y aprobación en su caso para la autorización de rangos de contratación de obra pública 2024. -----
7. Presentación, análisis y aprobación en su caso de la modificación al anexo programático de obra 2024. -----
8. Asuntos generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

PRIMERO.- Acto seguido, desahogando el PRIMER PUNTO del Orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que

Andrea Arenas

El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria Numero 77 del H. Ayuntamiento Ziracuaretiro, Michoacán 2021-2024 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 06 fojas útiles impresas por un solo lado.

A 16 de enero de 2025.

Atentamente.

LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL.



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2024																
RECURSOS PROGRAMADOS																
PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE MANEJO	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS		COSTO TOTAL	CONVENIO				FEDERAL		APORTACION DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD		MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FISM	PARTICIPACIONES MUNICIPALES DEL FONDO GENERAL			
15	ZIRIMICUARO	BAJO	61605 AULDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	114.50	METROS LINEALES	60 HABITANTES	\$ 1 105 000.00	\$	\$	\$	\$ 1 105 000.00		\$	\$
16	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 AULDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CAMINO LOS MANOSOS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	190.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1 472 548.00	\$	\$	\$	\$ 1 472 548.00		\$	\$
17	CARACUA	BAJO	61605 AULDADES URBANAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACUA	CONTRATO	93.40	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 965 000.00	\$	\$	\$	\$ 965 000.00		\$	\$
18	CARACUA	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JAZMIN DE LA LOCALIDAD DE CARACUA	CONTRATO	80.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 260 000.00	\$	\$	\$	\$ 260 000.00		\$	\$
19	ZIRIMICUARO	BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NINCS HERODES DE LA LOCALIDAD DE ZIRIMICUARO	CONTRATO	180.00	METROS LINEALES	45 HABITANTES	\$ 515 000.00	\$	\$	\$	\$ 515 000.00		\$	\$
20	25 DE ABRIL	BAJO	61204 ESPACIOS URBANOS RECREATIVOS TURISTICOS Y CULTURALES	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORATIVO DE LA LOCALIDAD 25 ABRIL	CONTRATO	55.88	METROS CUADRADOS	200 HABITANTES	\$ 700 000.00	\$	\$	\$	\$ 700 000.00		\$	\$
21	EL FRESNO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 780 000.00	\$	\$	\$	\$ 780 000.00		\$	\$
22	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 AULDADES URBANAS	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	69.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 600 000.00	\$	\$	\$	\$ 600 000.00		\$	\$
23	EL FRESNO	MUY BAJO	61605 AULDADES URBANAS	MANTENIMIENTO EN CALLE PARAISO DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO	CONTRATO	250.00	METROS LINEALES	80 HABITANTES	\$ 1 090 000.00	\$	\$	\$	\$ 1 090 000.00		\$	\$
24	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA EN CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE ZIRACUARETIRIO	CONTRATO	69.00	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 270 000.00	\$	\$	\$	\$ 270 000.00		\$	\$
25	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61605 AULDADES URBANAS	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA FLORES WAGIN DEL CADERNAMENTO KM 0+000 AL KM 0+012.50 DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO MICHOACAN	CONTRATO	32.50	METROS LINEALES	40 HABITANTES	\$ 317 500.00	\$	\$	\$	\$ 317 500.00		\$	\$
26	SAN ANDRES CORRU	MUY BAJO	61306 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE CARCAMO PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE HACIA LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES CORRU	CONTRATO	1.00	PZA	2 441 HABITANTES	\$ 1 132 014.40	\$	\$	\$	\$ 1 132 014.40		\$	\$
27	ZIRACUARETIRIO	MUY BAJO	61212 EDUCACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA, POLICIA Y TRANSITO	CONSTRUCCION DE DORMITORIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRIO MICHOACAN (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	107.00	METROS CUADRADOS	12 614 HABITANTES	\$ 443 141.56	\$	\$	\$	\$	\$ 443 141.56	\$	\$
TOTAL									\$ 22 306 491.24	\$	\$ 4 584 187.28	\$ 317 500.00	\$ 16 981 652.00	\$ 443 141.56	\$	\$

Cundul

De

De

De

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ZIRACUARETRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AL. B. B. B.

AL. B. B. B.

AL. B. B. B.

C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ

L. E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE

LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY

0041


Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios Muebles e Inmuebles en la pasada 7ma sesión ordinaria del mismo, del cual se desprenden los siguientes puntos aprobados:

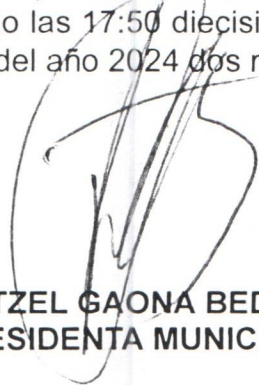
- 1.- Aprobación para generar la baja de bienes del área de presidencia.
- 2.- Aprobación para la baja de vehículos chatarra pendientes.

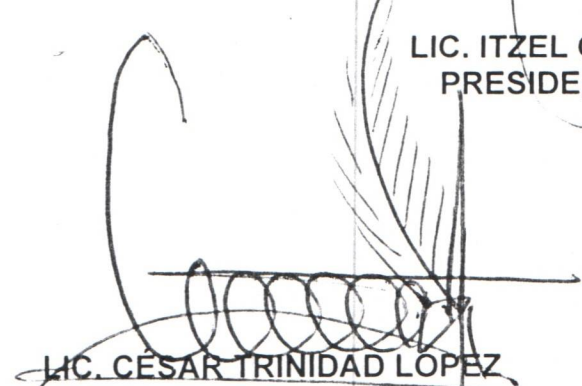
Una vez realizada la explicación de los puntos se somete a votación de los integrantes del cabildo para su aprobación, siendo votada por unanimidad la aprobación y ratificación de lo aprobado por el comité de adquisiciones.

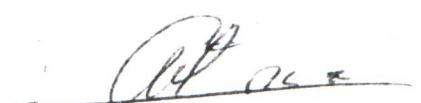
PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES

Al no existir asuntos generales a tratar se omite el presente punto del orden del día.

PUNTO 9.- Hace uso de la voz la presidenta municipal, para dar por clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día lunes 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.


LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ
E. D. SECRETARIA MUNICIPAL

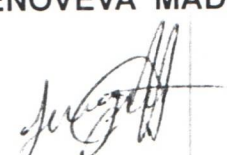

C.P. JOSÉ LEÓN AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:


C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ


C. ANTONIO JUAREZ FARIAS

C. P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO


C. JUANA GARCIA CHAVEZ

sesión, siendo las 16:00 horas del día lunes 15 quince de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – El E.D. de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta anterior por lo que lo pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la presidenta municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por mayoría de los integrantes del cabildo.

PUNTO 5.- para este punto, se le da el uso de la palabra al c. ing. Maurilio salvador Álvarez talavera, director de obras públicas de Ziracuaretiro, para presentar la información de dicho punto y comienza diciendo; derivado de la necesidad de dar seguimiento a la construcción de los dormitorios en las instalaciones de la dirección de seguridad pública con la finalidad de contar con un espacio digno y en mejores condiciones para los elementos que integran esta corporación, y que a su vez se pueda ofrecer un mejor servicio para salvaguardar a la población del municipio en general, se solicita la autorización para que sea agregada la obra numero 27 denominada:

- **construcción de dormitorios en las instalaciones de la dirección de seguridad pública, del municipio de Ziracuaretiro Michoacán (segunda etapa), con un monto de \$ 443,141.56.**

para la realización de dicha obra se considera como fuente de financiamiento las participaciones municipales del fondo general.

después de toda la descripción, y disipadas todas las dudas, la presidenta municipal sometido el punto a votación siendo aprobado por unanimidad. así mismo instruye al secretario del h. ayuntamiento para que dé seguimiento a la presente autorización y haga la publicación respectiva en el periódico oficial del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo.

a continuación, se integra el anexo programático mencionado y aprobado:

- modificación al anexo programático de obras del ejercicio fiscal 2024.

PUNTO 6.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para argumentar sobre lo establecido en la ley orgánica municipal respecto a la obligación de los funcionarios a rendir informe de actividades por lo que agradece el esfuerzo de cada uno y da el uso de la voz al sindico municipal para presentar su informe de actividades, quien una vez realizado, agradece el apoyo y acompañamiento de cada uno de los integrantes del cabildo y de la administración, de manera consecutiva cada uno de los regidores presentaron su informe, mismo que se anexa de manera separada a la presente acta, encontrándose en el archivo de presidencia municipal, para finalizar el presente punto, hace de nueva cuenta uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bedolla para reconocer y agradecer por los tres años de labor a cada uno de los regidores, aplaudir sus logros y gestiones de manera individual y reconocer su incansable labor por aportar siempre en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

PUNTO 7.- Hace uso de la voz informativa el Lic. César Trinidad López, para brindar información de los puntos aprobados por el comité de adquisiciones

ACTA DE CABILDO**77 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a lunes 15 quince de julio de la del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 dieciséis horas se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla

C.P. José León Aguilar

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C. Genoveva Madrigal Guido

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de presidenta Municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, E.D. de la Secretaría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la modificación del anexo programático de obras publicas 2024.

6.- presentación del informe de actividades del sindico municipal y los regidores integrantes de este honorable cabildo

7.- Ratificación de lo aprobado en el comité de adquisiciones.

7.-Asuntos Generales

8.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - El E.D. de la secretaria del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de a los integrantes del cabildo encontrándose presentes todos y habiendo quorum legal para dar paso a la continuidad de la presente sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quorum legal, la presidenta municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla realiza la instalación legal de la